FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD
Personería Jurídica 10917 del 1° de Diciembre de 1976 del Ministerio de Educación Nacional

Acta de Grado No. 016

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los doce (12) días del mes de junio de 2009, en el Auditorio Guillermo Fergusson, del Hospital de San José de conformidad con el Acuerdo No.1833 del Consejo Superior de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, Sesión Ordinaria No.268 del 19 de mayo de 2009, se realizó acto solemne para otorgar el título de:

Médico y Cirujano

a

Juan Carlos Barrios Méndez

Identificado con cédula de ciudadanía No.80.135.967 de Bogotá D.C., como consta en el acta 016 folios 028 y 029.

Se confiere este título en nombre del Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia, en reconocimiento que el mencionado estudiante cursó y aprobó todas las asignaturas del pénsum reglamentario para el programa de Medicina y cumplió con todos los requisitos exigidos para el efecto por la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud.

En el diploma de grado aparecen la firmas de los doctores Jorge Gómez Cusnir, Presidente Consejo Superior, Roberto Jaramillo Uricoechea, Rector, Luis Carlos Taborda Ramírez, Vicerrector Académico, Sergio Augusto Parra Duarte, Decano, Álvaro Eduardo Granados Calixto, Secretario Académico y para constancia de lo anterior, firma la presente acta, en Bogotá, D.C., a los doce (12) días del mes de junio del año dos mil nueve (2009).

Dr. Jorge Alberto Ruiz Ruiz
Secretario General

Código de Aprobación SNIES, No.5116

02031